



ENTRE ENERO Y JULIO

Recaudación supera en 86.7 mmdp lo proyectado

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los ingresos tributarios entre enero y julio de 2025 superaron en 86 mil 743.9 millones de pesos lo proyectado en la Ley de Ingresos de 2025, al sumar 3 billones 278 mil 808 millones de pesos.

La captación tributaria de los primeros 7 meses del año significó un crecimiento de 7.2 por ciento real, respecto de igual periodo de 2024, reportó el Servicio de Administración Tributaria (SAT). La Ley de Ingresos estimó una recaudación de enero a julio de 3 billones 192 mil 64.1 millones de pesos.

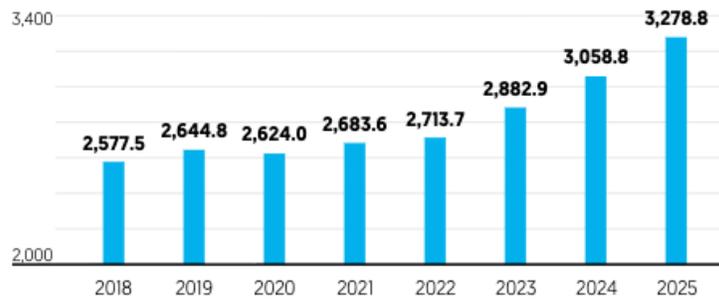
La autoridad tributaria detalló que la cifra representa un incremento nominal de 334 mil 962 millones de pesos respecto de igual lapso de 2024, con lo que se consolida la recaudación tributaria al superar lo programado por la Ley de Ingresos.

Subrayó que en los primeros siete meses del año se recaudó 1 billón 820 mil 409 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo que representa 183 mil 605 millones de pesos más

Mayores recursos

Los ingresos tributarios continuaron fortaleciéndose pese a la desaceleración de la economía, apoyándose en una mayor recaudación del ISR e IEPS.

■ Ingresos tributarios netos, acumulado enero-julio de cada año (mmdp reales)



Fuente: Elaborado con información del SAT e INEGI

que en el mismo periodo de 2024 y un incremento real de 7 por ciento. La captación de ISR de enero a julio superó en 47 mil 296.7 millones de pesos lo proyectado.

Los recursos por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se ubicaron en 911 mil 352 millones de pesos, monto que rebasó en 53 mil 561.6 millones lo que previsto en el Paquete Económico de este año.

El cobro de IVA aumentó en 101 mil 115 millones a lo recibido en los

mismos meses del año anterior, un crecimiento real de 8.3 por ciento.

En tanto, la recaudación del IEPS alcanzó 379 mil 84 millones de pesos, 12 mil 102 millones más que en igual lapso de 2024.

“A través del Plan Maestro 2025, el SAT consolida la recaudación de los ingresos tributarios como la columna vertebral del gasto público, lo que fortalece el desarrollo económico en beneficio de las familias mexicanas”, recalzó el SAT.